

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General



CLAVE MUNICIPAL No. 65
REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento Municipal de Moca
Calle Independencia Tel.: 809-578-2374, Fax: 809-578-3868
Moca, Rep. Dom.

Fondo de Inversión

RNC: 406000109

DO02BRRD0000000001701023099

No. **022010**

DÍA	MES	AÑO
03	02	2015

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: **ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ**

RD\$ 100,165.87

CIENT MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON 87/100



PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

FIRMA(S)

⑈022010⑈ 21411272713⑈01701023099⑈ 02

03/02/2015

IMPORTE CORRESPONDIENTE A PAGO CUBICACION DEL 30% OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
DEL AÑO 2014 ACONDICIONAMIENTO DE CALLES BARRIO LOS PANCHOS DE ESTA CIUDAD DE MOCA.
RESTAN RD\$700,014.93, SEGUN CONTRATO Y OFICIO NO. 000155-15, ANEXOS.

100,165.87

SÍMBOLO	UNIDAD ORGANIZATIVA	VALOR
11	0057 2015-000209 054-0047922-5	

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloría y Cámara de Cuentas;
Cuadruplicado, Liga Municipal Dominicana; Quintuplicado, Tesorería; Sextuplicado, Sindicatura
Septuplicado, Control de Presupuesto.

CONTRATO DE TRABAJO CUARTA OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2014 ENTRE: EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA Y LA ING. ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ.

ENTRE DE UNA PARTE : EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOCA, debidamente representado por el Alcalde Municipal : LIC. REMBERTO ARTURO CRUZ RODRIGUEZ, quien es dominicano, mayor de edad, casado, Funcionario Público, portador de la cédula de Identidad y Electoral No. 054-0013863-1, domiciliado y residente en esta Ciudad de Moca, quien en lo que sigue del presente Acto se denominará LA PRIMERA PARTE, o por su propio nombre.....

Y DE LA OTRA PARTE : EL ING. ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ, quien es dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 054-0047922-5, con inscripción del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores- CODIA NO.19297, Registro de Inscripción del Estado no. 26049, domiciliada y residente en esta Ciudad de Moca, quien en lo que sigue del presente Acto se denominará LA SEGUNDA PARTE, o por su propio nombre.....

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO : EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA, representado por el Alcalde Municipal de Moca, el LIC. REMBERTO ARTURO CRUZ RODRIGUEZ, contrata los servicios de la ING. ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ, para la realización de la **CUARTA OBRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2014 : ACONDICIONAMIENTO DE CALLES BARRIO LOS PANCHOS**, de esta ciudad, según presupuesto anexo.....

SEGUNDO : LA SEGUNDA PARTE SE COMPROMETE a colocar un bajante en vinil contentivo de la obra, que incluye valla promocional del proyecto y una tarja de la obra en la gestión que fue realizada, donde especificará el período 2010-2016, obra realizada por el LIC. REMBERTO CRUZ RODRIGUEZ, ALCALDE MUNICIPAL DE MOCA, cuyos costos se encuentran estipulados en el presupuesto

TERCERO : EL COSTO TOTAL ESTIPULADO POR LAS PARTES DE ESTA OBRA, es por un valor de **RDS\$1,000,226.00 (UN MILLON, DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS CON 00/100).**

CUARTO :EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA (PRIMERA PARTE), se compromete a pagar a la SEGUNDA PARTE (ING. ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ), un avance al momento de la firma del 20% y el 80% restante en cuotas por cubicaciones.....

PARRAFO I : A partir de la segunda cuota, los pagos se realizarán mediante cubicación, en lo cual se rebajará el Primer avance y sus respectivos pagos anteriores.....

QUINTO : El desembolso de la ultima cubicación o ultimo pago, también estará sujeto a la previa presentación de las certificaciones o pruebas irrefutables de apoyo, a ser expedidas por los organismos que correspondan, en las que se confirme el pago de: a) Pago del 2% por concepto de retención a la DGII, b) Pago 1.3% fondos de pensiones y jubilaciones, c) 1x1000 (0.10%) al CODIA, d) 2% Pago seguros y Fianzas.....

SIGUE AL DORSO

DORSO

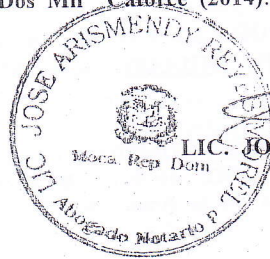
HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE : En tantos originales como LAS PARTES han intervenido. En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Mayo año Dos Mil Catorce (2014)...

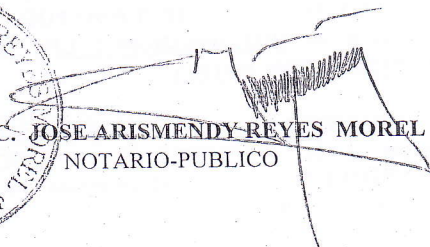

LIC. REMBERTO ARTURO CRUZ RODRIGUEZ
POR EL AYUNTAMIENTO DE MOCA
PRIMERA PARTE




ING. ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ
SEGUNDA PARTE

YO LIC. JOSE ARISMENDY REYES MOREL, Notario-Público, de los del Número para el Municipio de Moca, debidamente matriculado en el Colegio de Notarios de la República Dominicana, bajo el Número 5222, **CERTIFICO Y DOY FE :** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los Señores : **LIC. REMBERTO ARTURO CRUZ RODRIGUEZ,** (PRIMERA PARTE-POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA) e **ING. ROSA BETHANIA CONTRERAS HENRIQUEZ** (SEGUNDA PARTE-); de generales y calidades que constan en este Acto quienes me declaran que esa es la manera como ellos están acostumbrados a firmar todos los Actos de su Vida Civil, personas que Doy Fe de conocer. En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana; a los Treinta (30) días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce (2014).....




LIC. JOSE ARISMENDY REYES MOREL
NOTARIO-PUBLICO

